

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

31873 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) - 1766/2018.*

Con fecha 04 de marzo de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1766/2018- (P-907)

Peticionario: Luis Alcaraz Baillo (***3439**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	Alcázar de S Juan	Ciudad Real	107	23	13005A107000230000ST	471941	4348771
2	Alcázar de S Juan	Ciudad Real	106	35	13005A106000350000SW	469601	4348316

Características del uso: Riego de 100 ha de cultivos leñosos (viña en espaldera) y herbáceos en el T.M. de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Localización del uso: Polígono 46 parcela 35, polígono 105 parcelas 1 y 3, polígono 106 parcela 35 y polígono 107 parcela 23 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Dotación máxima anual concedida: 2.000 m³/ha/año (excepto para el caso cultivos leñosos que será de 1.500 m³/ha/año).

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 200.000, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: Captación nº 1: 29,45 l/s- Captación nº 2: 27,77 l/s.

Volumen destinado a la recuperación de la masa de agua subterránea (m³): 227.800.

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 22 de septiembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260041674-1